



UNIVERSIDAD
DE PIURA

posgrado y
especialización



Curso

La Mejora Regulatoria y el Análisis de Impacto Regulatorio

 CAMPUS LIMA



Presentación

El curso busca formar a profesionales en los conceptos de mejora regulatoria y el análisis de impacto regulatorio para su aplicación en el medio nacional.

La política regulatoria en el ámbito de la OCDE busca la mejora continua del ciclo de gobernanza regulatoria (diseño, simplificación administrativa, implementación y evaluación ex post de las regulaciones) con el objeto de garantizar la transparencia, eficiencia y efectividad de las entidades regulatorias. La OCDE ha realizado diversas recomendaciones al Perú para la mejora de su ciclo de gobernanza regulatoria, en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local), por lo que es importante analizar su aplicabilidad.



Jean Paul Calle
Coordinador Académico del Programa

Objetivos

Dar a conocer los conceptos básicos de la teoría de la regulación, identificar las fallas que normalmente justifica la regulación, así como las propias fallas de la intervención estatal.

A partir de ello, se busca desarrollar en el participante las competencias teóricas y prácticas necesarias para identificar y entender las condiciones de éxito de los programas de calidad regulatoria (conocidos también como programas de mejora regulatoria en la experiencia internacional), acorde con las recomendaciones y mejores prácticas de la OCDE y las normas legales dictadas en materia de calidad regulatoria, técnica legislativa, potestad normativa, fiscalización, y simplificación administrativa; así como los beneficios de aplicar el ciclo de gobernanza regulatoria: planeamiento, diseño, implementación y evaluación ex post, junto con las herramientas de gestión regulatoria y con una buena gobernanza institucional y organizacional.

En definitiva, a través de un enfoque teórico-práctico, se busca presentar un modelo de gestión regulatorio inteligente y de alta calidad, para su aplicación en el contexto peruano.

Dirigido a

- ✓ Funcionarios de la Administración Pública, Abogados en ejercicio privado, Consultores del sector público y privado.
- ✓ Profesionales vinculados al campo de regulación, modernización del Estado y políticas públicas, y Economistas encargados de desarrollar políticas para la mejora de la administración pública.
- ✓ Profesores universitarios de Derecho Administrativo y de Regulación.
- ✓ Bachilleres o egresados universitarios interesados en especializarse en esta materia.

Plana Docente

Luis Diez Canseco

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Magíster y Visiting Scholar en la George Washington University Law School. Becario Fullbright y Hubert H. Humphrey.

José Aguilar Reátegui

Economista por la Pontificia Universidad Católica del Perú- PUCP. MBA con especialización en Finanzas de la Universidad ESAN. Ha sido Jefe de Regulación de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos de OSITRAN.

Jean Paul Calle Casusol

Abogado por la Universidad de San Martín de Porres. Master en Regulación, London School of Economics and Political Science (LSE). Estudios de postgrado en Derecho Empresarial de la Pontificia Universidad Católica del Perú- PUCP.

Janeyri Boyer Carrera

Doctora en Derecho por la Universidad de Valladolid – UVA; Diplomada en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid (beca de la Fundación BBVA), y abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP.

Tommy Deza Sandoval

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Máster en Regulación de Servicios Públicos de Red por la Universidad de Barcelona y estudios de Maestría en Derecho de la Empresa por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Luis Ricardo Quesada Oré

Máster en Economía Industrial por la Universidad Carlos III de Madrid, con especialidad en Economía de las Telecomunicaciones y Economía del Transporte. Actualmente, es Jefe de Estudios Económicos de OSITRAN y Presidente de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas de INDECOPI.

Francisco J. Ochoa Mendoza

Abogado por la Universidad de Lima y Master en Regulación por London School of Economics and Political Science (Reino Unido). Actualmente, es Sub-Jefe de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas del INDECOPI.

Javier Coronado Saleh

Economista por la Pontificia Universidad Católica del Perú, es Doctor en Economía por la Universitat Pompeu Fabra (2010) con la mención de Sobresaliente Cum Laude y MSc Economics (2005) con honores.

Cynthia Yáñez Alva

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master of Laws (LL.M in International Business Law) por London School of Economics and Political Science.

Alberto Castro

Máster en Derecho Público Comparado y Buena Gobernanza por la Universidad de Utrecht, Holanda. Docente del Departamento Académico de Derecho – PUCP. Funcionario de la Subsecretaría de Simplificación y Análisis Regulatorio de la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

Javier Roca

Estudios de postgrado en Matemática aplicada a la Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú e IMPA - Rio de Janeiro. Cuenta con especialización en métodos cuantitativos aplicados a las ciencias sociales de la Universidad de Michigan y análisis de impacto regulatorio del Colegio de Brujas - Bélgica. Economista de la PUCP.

Eduardo Melgar

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Máster en Análisis Económico del Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Master of Laws (LL.M.), en la especialidad de Law & Economics por la Universidad Erasmus de Rotterdam y la Universidad de Hamburgo, a través de una beca integral Erasmus+ otorgada por la Comisión Europea.

Plan de estudios

MÓDULOS	TEMAS
NOCIONES GENERALES SOBRE REGULACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Introducción al derecho ordenador del mercado. ✓ Justificaciones económicas de la regulación. ✓ Justificaciones no económicas de la regulación. ✓ Fallas regulatorias.
OCDE, POLÍTICA Y GOBERNANZA REGULATORIA Y MARCO NORMATIVO SOBRE LA CALIDAD REGULATORIA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ciclo de gobernanza regulatoria y principios de buena regulación. Estándares en materia de política regulatoria y gobernanza. ✓ Programa País- Estudio sobre la Política Regulatoria de Perú. ✓ Programa País- Estudio sobre Gobernanza Pública de Perú. ✓ Alcances del Decreto Legislativo N° 1310 sobre calidad regulatoria, de su Reglamento y del Manual para la aplicación del Análisis de Calidad Regulatoria, y de otras disposiciones en materia de fiscalización y simplificación administrativa. ✓ Técnica legislativa y potestad normativa. Parte 1 y 2.
MEJORA REGULATORIA APLICADA: EL ANÁLISIS DEL IMPACTO REGULATORIO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición de la agenda regulatoria y el análisis de impacto regulatorio (AIR) inicial: ¿Cuál es el problema y los objetivos de política pública?. ✓ El AIR inicial y el uso de alternativas a la regulación: ¿Cuáles son las opciones regulatorias y no regulatorias?. ✓ El AIR inicial y Metodologías de análisis de impactos. ✓ Comparación de alternativas de regulación: ¿Cuáles son los impactos? ¿Cuál es la opción más óptima?. ✓ El AIR parcial y la consulta pública: ¿Cómo validar el AIR con los stakeholders?. ✓ Estrategias de compliance. ✓ Monitoreo y evaluación ex post. ✓ Elaboración del AIR final. ✓ Condiciones para la implementación efectiva del AIR.

Duración

Del 11 de setiembre al 06 de diciembre.

Horario

Lunes y miércoles de 7:00 p.m. a 10:15 p.m.

*Días extraordinarios: viernes 17 y 24 de noviembre, y viernes 01 de diciembre.

Inversión

S/. 4,200

*Consultar por financiamiento UDEP y descuentos corporativos.

Inicio

11
SET

Informes e inscripciones

posgrado@udep.pe

Teléfono : 213 9600 (anexos 2221, 2227 y 2181)

www.udep.edu.pe/MER